

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del día veintidós de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. **LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-E1-2016 "MANTENIMIENTO A LA BODEGA DE USOS MULTIPLES DE LA APITUX EN EL PUERTO DE TUXPAN VER."** El Ing. Juan G. Ancheyta García Subgerente de Ingeniería y Ecología, y el Ing. Adolfo Garcez Cruz Jefe de proyectos y Construcción. Con el objeto de indicar a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-----

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitaron a las empresas: **C.GALG, S.A. DE C.V., CORPORACIÓN RIVERA DEL RIO, S.A. DE C.V. Y MOCTEZUMA ASESORES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.**, acordándose la junta de aclaraciones para el presente día.-----

OBSERVACIONES

Cabe mencionar que no existe pregunta alguna por parte de los licitantes.-----

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM, las modificaciones a la convocatoria de la Invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta se fijara un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante.-----

CIERRE DE MINUTA

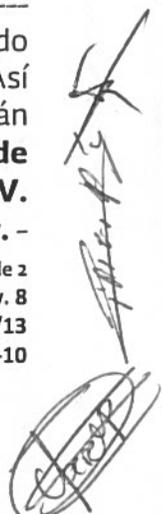
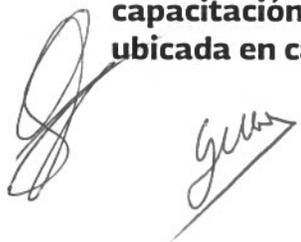
De acuerdo a lo anterior, se dan por enteradas a las empresas participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día jueves 28 de abril de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala de capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en carretera a la Barra Norte km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver. -**

Página 1 de 2

Rev. 8

26/07/13

API-TUX-GOI-F-10



No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las once horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen o al calce los que en ella intervienen. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

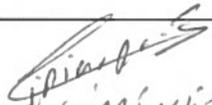


ING. JUAN G. ANCHEYTA GARCIA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGIA



ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ
JEFE DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
C.GALG, S.A. DE C.V.	 CIPRIANO PAREDA SIMÓN
CORPORACIÓN RIVERA DEL RIO, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ MADRIO MENDOZA 
MOCTEZUMA ASESORES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.	ING. HICARDO REYES 